

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Fecha y hora de celebración**

15 de julio de 2024 a las 09:00:00

**Lugar de celebración**

SEA22

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Álvaro Fernández Álvarez

SECRETARIO

D. Adrián Cervera Hernández

VOCALES

Dña. Ines Ochoa Calero, Vocal Interventor

Dña. Elena Marente Tovar, Vocal Jurídico

**Orden del día**

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/EA22/00000485E - (20249015) Suministro y fabricación de bolsa de viaje catering
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/EA22/00000485E - (20249015) Suministro y fabricación de bolsa de viaje catering
- 3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2024/EA22/00000485E - (20249015) Suministro y fabricación de bolsa de viaje catering

**Se Expone****1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/EA22/00000485E - (20249015) Suministro y fabricación de bolsa de viaje catering**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:  
NIF: B28790475 ALONSO HIPERCAS, S.L.U.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/EA22/00000485E - (20249015) Suministro y fabricación de bolsa de viaje catering**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B28790475 ALONSO HIPERCAS, S.L.U.:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 11

Puntuaciones:

- Puntuación Criterios cuantificables automáticamente: 51
- Puntuación Criterios sometidos a juicio de valor: 36,42
- **Puntuación Total: 87,42**

**3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2024/EA22/00000485E - (20249015) Suministro y fabricación de bolsa de viaje catering**

Se procede a realizar el requerimiento de documentación a la siguiente empresa: ALONSO HIPERCAS, S.L.U., dándole un plazo de presentación hasta el 01/08/2024.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Adrián Cervera Hernández  
SECRETARIO

D. Álvaro Fernández Álvarez  
PRESIDENTE

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-9bf37854-e7723d6e-7b70dcfd-a36c3aee-6dd0395f

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>